



Resolución de Decanato 1393 / 2024 - NAT -UNSa
Adjudicar Contratación Directa N° 16-2024-FCN
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
11/12/2024

Expediente N° 10.905/2024

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 16/2024-FCN – Trámite por monto reducido, en el marco de la Res. CS N° 330/2023 – que trata de la adquisición de artículos de librería con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Contratación fue autorizada mediante Resolución de Decanato 1325/2024 – NAT -UNSa.

Que se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado y en particular a lo establecido por el Artículo 1° de la Resolución CS N° 161/20 y Res. C.S. N° 330/2023.

Que la Unidad Operativa en su informe, aconseja adjudicar la presente Contratación Directa a la única firma oferente BIO-OPTIC S.R.L., por la suma total de pesos Diecinueve millones noventa y nueve mil cien (\$ 19.099.100,00), por ser única oferta, considerarse su precio conveniente y ajustarse a los requisitos técnicos solicitados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

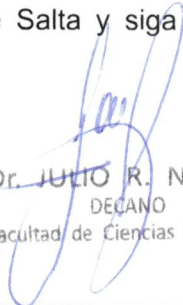
ARTICULO 1°.- Adjudicar la presente CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2024-FCN – TRÁMITE POR MONTO REDUCIDO – EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CS N° 330/23, para la adquisición de artículos de librería con destino a esta Facultad, por la suma total de Diecinueve millones noventa y nueve mil cien (\$ 19.099.100,00), a la firma "BIO-OPTIC S.R.L. – CUIT N° 30-71170641-7 – Hipólito Yrigoyen 2789 – 1602 Buenos Aires, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Imputar el importe citado en el artículo anterior, en la siguiente partida presupuestaria:

R.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.4.3.2.0000.1.22.3.4

ARTICULO 3°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.


Dr. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA
Secretario Técnico de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales